



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



0001

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
- Salida del cargo
- Otro (especificar)

Señor
Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880, Asunción

Quién suscribe, Joaquín Daniel Roa Burgos con C. I. Nº 694.926, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR Nº 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Joaquín Daniel Roa Burgos
Nombres y apellidos del declarante

26/Ago/2013
Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Página 1

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR:	24519 HORA 13.30
CANTIDAD DE FOJAS:	5 (cinco)
ASUNCIÓN:	2 SET. 2013
ENCARGADA/O:	<i>[Signature]</i>

24519/13
02/09/13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

0002

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y lugar de nacimiento	
ROA BURGOS	JOAQUIN DANIEL			ASUNCIÓN - 10-04-1961	
Domicilio real	YCUA KAAGUY CI CAP. RIVAS			Teléfono 680140	
Celular	Correo Electrónico				
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	694926
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Título Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge	C.I. N° (*)			Actividad laboral	Cantidad de hijos
HARIA JOSE CALLIZO				COMERCIANTE	4
Nombre y apellido de los hijos	C.I. N° (*)			Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL	Teléfono		
Dirección laboral:			
Categoría de funcionario (*): MINISTRO	Superior <input checked="" type="checkbox"/>	Nombrado	Electivo
Cargo o función(**)			
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
		DECRETO Dº 102 - 23 AGOSTO - 2013	

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

3.1 ACTIVO					IMPORTE	
3.1.1 DEPÓSITOS - DETALLES (**)		País	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. de Ahorros	Moneda (***)	
1	BANCO FAMILIAR	PARAGUAY			GUARANIES 7.000.000	
2	BANCO ITAU	PARAGUAY			GUARANIES 13.000.000	
3	BANCO ITAU	PARAGUAY			DOLARES 1.507.000	
4						
5						
6						
7						
8						
3.1.2 CUENTAS A COBRAR - Deudor		A la Vista	A 3 años	más de 3 años		
3.1.3 INMUEBLES - UBICACIÓN (****)						
Finca o Nº Cta. Cte.	País	Distrito	Sup./m²	Valor del terreno	Sup. Cons. s/m²	Valor de Const.
1 24528	Py	Itá de la	360	65.000 U\$	400 m²	295.000 U\$ 1.620.000.000
2 24255	Py	Moraz	360	40.000 U\$	40.000 U\$	160.000.000
3 24261	Py	V	360	65.000 U\$	65.000 U\$	292.500.000
4 27988	Py	V	320	200.000 U\$	240 m²	900.000.000
5						
6						
7						
8						
Sub total 3014.007.000						

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Joaquin Daniel Roa Burgos
Nombres y apellidos del declarante26/Agosto/2013
Fecha

Firma

Página 2

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							Especificación	Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)		
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3										
Clasificación										
1 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			(A) A - B - C - D - E - F		
2 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			(A) A - B - C - D - E - F		
3 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			(A) A - B - C - D - E - F		
4 Vivienda	✓ Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			(A) A - B - C - D - E - F		
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F		
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F		
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F		
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F		

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matricula	Nacional / Extranjero	
1 MOTO SKY	SEE DOO	STX LIMITED				36.000.000
2 LANCHAS	SEA RAY	SUNDANCER				202.500.000

3.1.6 GANADO - MARCA

Ubicación en:

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

	Nombre de entidad	Pais
ACCIONES 50%	ROGATEX SRL	PY 500.000.000
ACCIONES 50%	AMICITIA SA.	PY 2250.000
ACCIONES 25%	PACHAHUAMA SA.	PY 375.000.000

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS*
			1.115.750.000
TOTAL ACTIVO			4.129.757.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

IMPORTE			
Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua 170.000	Luz 1300.000	Recolec. Bas.	1.470.000
Teléfono 120.000	Cellulares	Alimentación 2.000.000	2.120.000
Cable 200.000	Seguridad 127.000	Combustible 1.000.000	1.327.000
Mantenimiento de vehículos	900.000		900.000
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	Sub total 5.817.000

Joséquin DANIEL POA BURGOS

Nombres y apellidos del declarante

26/Agosto/2013

Fecha

Firma

Página 3

0003

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						5.817.000.
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	840.000	Vehíc.	Inmueb.	Comercial		840.000.
Educación: Escuela		Colegio	260.000.	Universidad		2.600.000.
Otros cursos				En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):				a + b + c + d + e + f =		2.700.000.
Ocio	1500.000.	Vestimenta	1.000.000	Medicina	200.000.	
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						11.957.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		23.000.000.
Sueldo del cónyuge:		10.000.000.
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		33.000.000

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

BLAS FERNANDO TUTTOLA CALO
ESCRIBANO PÚBLICO
REG. N° 617
Dr. MORRA 272 ESQ. ANDRADE - TELEFAX (595-21) 008225
ASUNCIÓN - PARAGUAY

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

0005

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

~~Firma del funcionario o empleado público~~

Firma del funcionario o empleado público	
CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	BLAS FERNANDO TURTOLA CALO SELLO ESCRIBANO PÚBLICO REG. N° 817 Dr. MORRA 272 ESQ. ANDRADE - TELEFAX (505-21) 608225 ASUNCIÓN - PARAGUAY
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANÓ	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz

Nuestra Visión: "Institución que lidera la cultura de control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".